



Municipio de Albania

Secretaría de Planeación,
Infraestructura,
Desarrollo Rural, y
Medioambiente
ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL
NIT. 891.190.431-8

CODIGO:	MIV-2024
VERSION:	2.1
FECHA:	2024
PAGINA:	2 de 2

satisfacción del Municipio de Albania con sus obligaciones contractuales. 3) Que se requiere liquidar definitivamente el Contrato aludido, en aras de atender lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y ordenar el pago de saldos a favor del contratista. 4) Que las partes al suscribir la presente acta se declaran a Paz y Salvo. 5) Que se ha mantenido el equilibrio financiero en el Contrato. 6) Que en mérito de lo expuesto se procede a liquidar el Contrato conforme al siguiente detalle:

CONTRATO		LIQUIDACION	
- Valor Inicial	\$23.212.000	- Valor Anticipo	\$0
- Valor Adicional	\$0	- Valor Pagos	\$19.896.000
VALOR FINAL:	\$23.212.000	VALOR PAGADO:	\$19.896.000
		VALOR EJECUTADO:	\$19.896.000
		VALOR ACTA FINAL:	\$3.316.000
		SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$0

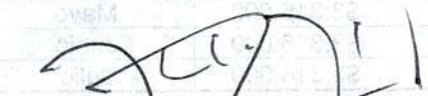
Una vez leída y aprobada el acta, se firma por los que en ella intervinieron en el Municipio de Albania, Departamento del Caquetá, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

FIRMANTES:


CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO
Alcalde Municipal


CARLOS JOSE CUTIVA CULMA
79.641.197 Bogotá D.C
Contratista

Vo.Bo.


JOHN JAIRO GARCIA CALDERON
Supervisor

Proyectó	John Jairo García Calderón	S. P. I. D. R. M. A.
Elaboró	John Jairo García Calderón	S. P. I. D. R. M. A.
Revisó	John Jairo García Calderón	S. P. I. D. R. M. A.





Municipio de Albania

Secretaría de Planeación,
Infraestructura,
Desarrollo Rural, y
Medioambiente
ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL
NIT. 891.190.431-8

CODIGO:	MIV-2024
VERSION:	2.1
FECHA:	2024
PAGINA:	1 de 2

CONTRATO 021-CPSP-2026

Contratante:	Municipio de Albania Caquetá																								
Contratista:	CARLOS JOSE CUTIVA CULMA																								
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL SEGUI-MIENTO EN INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS CIVILES APORTANDO A LA POLITICA DE GESTION ESTADISTICA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.																								
Plazo:	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará por un plazo de seis (06) meses y diez (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el término allí dispuesto.																								
Fecha de inicio:	22 de Enero de 2026																								
Valor del contrato:	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS (\$23.212.000) M/CTE.																								
Fecha de terminación inicial:	31 de julio de 2026																								
Fecha de terminación actual:	31 de julio de 2026																								
FORMA DE PAGO:	El valor antes mencionado, se pagará por parte del municipio de la siguiente manera: a) Siete (07) pagos parciales equivalentes a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$3.316.000) M/CTE. <table><tr><th>No Pago</th><th>Valor</th><th>Periodicidad</th></tr><tr><td>1</td><td>\$3.316.000</td><td>Enero</td></tr><tr><td>2</td><td>\$3.316.000</td><td>Febrero</td></tr><tr><td>3</td><td>\$3.316.000</td><td>Marzo</td></tr><tr><td>4</td><td>\$3.316.000</td><td>Abril</td></tr><tr><td>5</td><td>\$3.316.000</td><td>Mayo</td></tr><tr><td>6</td><td>\$3.316.000</td><td>Junio</td></tr><tr><td>7</td><td>\$3.316.000</td><td>Julio</td></tr></table>	No Pago	Valor	Periodicidad	1	\$3.316.000	Enero	2	\$3.316.000	Febrero	3	\$3.316.000	Marzo	4	\$3.316.000	Abril	5	\$3.316.000	Mayo	6	\$3.316.000	Junio	7	\$3.316.000	Julio
No Pago	Valor	Periodicidad																							
1	\$3.316.000	Enero																							
2	\$3.316.000	Febrero																							
3	\$3.316.000	Marzo																							
4	\$3.316.000	Abril																							
5	\$3.316.000	Mayo																							
6	\$3.316.000	Junio																							
7	\$3.316.000	Julio																							

En Albania (Caquetá), en las instalaciones del Despacho del alcalde Municipio, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de proceder a liquidar de común acuerdo el Contrato en referencia, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, sus disposiciones concordantes y previas las siguientes consideraciones: 1) Que el Municipio de Albania celebró el citado Contrató con el Contratista. 2) Que, atendiendo los informes presentados y avalados por parte del supervisor, el contratista cumplió a



314 330 7290

Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co
www.albania-caqueta.gov.co



Alcaldía de Albania